DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12257
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 5072468

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Fredy Enrique Quiroga Quira				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá- UAECOBB
CAT	2	**MOVIL:**	11	
FECHA:	22 de Julio de 2018	**HORA:**	12:55 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	AK. 89B No. 54C-29 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**		X1:87868.92 Y1:103982.35 X2:87880.30 Y2:103986.59 X3:87884.53 Y3:103975.47 X4:87873.29 Y4:103971.24		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Caldas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**		340 M2		
UPZ:	86 – El Porvenir	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		10		
LOCALIDAD:	7 – Bosa	**FAMILIAS**	**ADULTOS**	10	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0150WJKC	**PREDIOS EVALUADOS**		2		
AREA INSPECCIONADA	340 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**		CR-31394		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Se aclara que al momento de la toma de información en el lugar del Evento SIRE No. 5072468, por parte de la comunidad se informó que la Localidad correspondía a Kennedy; sin embargo una vez revisadas las bases de la UADECD, se pudo establecer que la Localidad corresponde a Bosa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Para efectos del presente informe no se contemplan advertencias.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Operación / Funcionamiento de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Caldas, fue legalizado mediante el Decreto No. 24 de Abril de 2000, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo CT-2733 del 01 de Junio 1997, en el que no se establece restricción o condicionamiento por riesgo para ocupación o desarrollo urbano de los predios evaluados.

7. LOCALIZACIÓN

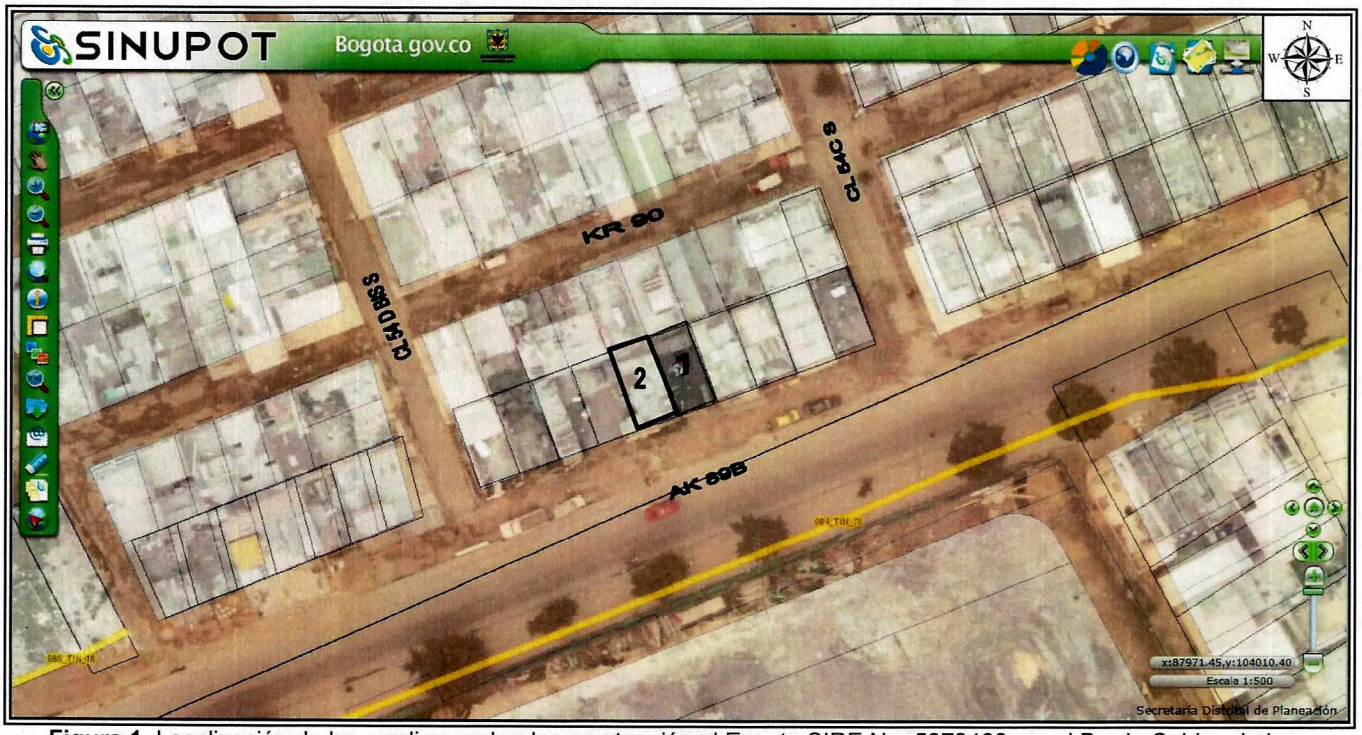


Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5072468, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa (Imagen tomada del SINUPOT).

Tabla No. 1. Predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5072468, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa

ID	Dirección predio	CHIP
1	AK. 89B No. 54C-29 Sur	AAA0150WJKC
2	AK. 89B No. 54C-35 Sur	AAA0152WHZE

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localizan los predios evaluados, en una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas. Identificando construcciones entre uno y tres niveles construidas en muros de carga, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada.

Se verificó el predio de la **AK. 89B No. 54C-29 Sur (1)**, en el que se emplaza una construcción en material de recuperación, de uso comercial (en la que funciona una dobladora de lámina y un parqueadero). Se presentó una conflagración que consumió la totalidad de la construcción.

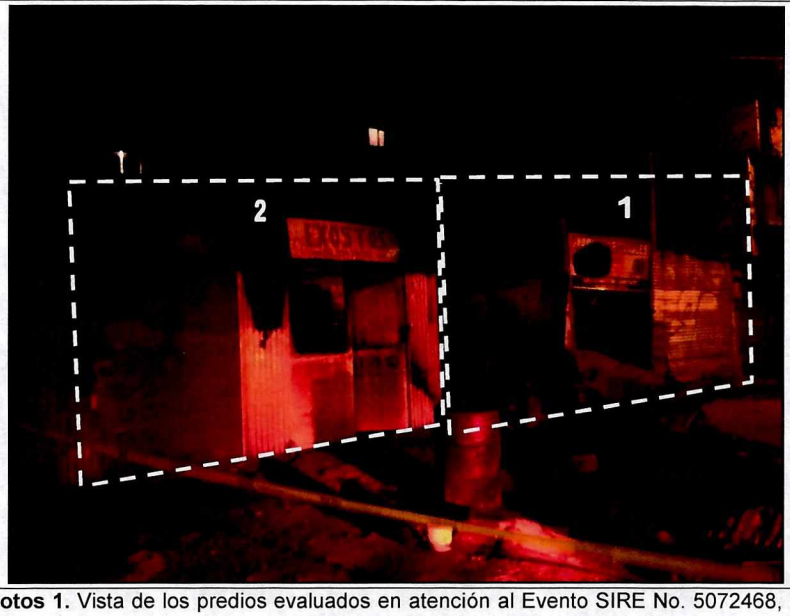
Se verificó el predio de la **AK. 89B No. 54C-29 Sur (2)**, donde se emplaza una construcción en material de recuperación de uso comercial (venta y fabricación de exostos para automóviles), el cual sufrió daños que originaron el colapso total de la misma.

Resaltando que en el sector, no se presentan viviendas adicionales afectadas por la conflagración.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Incendio estructural.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotos 1. Vista de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5072468, los cuales presentaron daños severos por la conflagración que se presentó.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

Tabla No. 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Ak. 89B No. 54C-29 Sur	Apolinar Plata Carvajal	Edificación	Comercial	1	Severo
2	Ak. 89B No. 54C-35 Sur	Exelino Wandurraga Zaraza	Edificación	Comercial	1	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ninguno al momento de la inspección visual.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual realizada a los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 5072468, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa.

- Recomendación de restricción parcial de uso de los predios que se listan a continuación.

Tabla No. 1. Actas emitidas en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa.

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1009	22-07-2018	AK. 89B No. 54C-29 Sur	Apolinar Plata	Restricción
1008	22-07-2018	AK. 89B No. 54C-35 Sur	Exelino Wandurraga	Restricción

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de las construcciones que se emplazaban en los predios de la AK. 89B No. 54C-29 Sur y la AK. 89B No. 54C-35 Sur, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa, se encuentran comprometidas en la actualidad, por los daños producto de la conflagración, que dieron origen al colapso de los mismos.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y /o responsables de los predios de la AK. 89B No. 54C-29 Sur y la AK. 89B No. 54C-35 Sur, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa, acoger la recomendación de restricción total de uso, hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad de estos.

- Al responsable y/o responsables de la situación de emergencia que se presentó en la construcción emplazada en el predio de la AK. 89B No. 54C-29 Sur, en el Barrio Caldas de la Localidad de Bosa, realizar las reparaciones a que haya lugar para subsanar las afectaciones generadas por el incendio estructural, no solo en el predio en mención sino en los demás predios que presentaron afectación, acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo, teniendo en cuenta la normatividad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos y contar con la asesoría de personal competente.

- A la Alcaldía Local de Bosa, dar a conocer lo plasmado en el siguiente Diagnostico Técnico a las personas que habitan en los predios mencionados e igualmente, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Fredy Enrique Quiroga Quira Ingeniero Civil + Esp. Geotecnia Vial y pavimentos Código 222 Grado 23
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS